



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**VISTO:**

Las actividades que realiza el Grupo de Teatro Comunitario “La Utopía”, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el grupo de Teatro Comunitario “La Utopía” nace en el marco de una capacitación con integrantes del centro cultural Catalina Sur Adhemar Bianchi, Ximena Bianchi; y Edith Scher de Mate Murga en 2008. En 2009 En la fiesta Nacional de Teatro, Con Adhemar Bianchi, Edith Scher y Ricardo Talento. Al principio se denominaba Grupo de Teatro Comunitario del Centro Cultural Sur. En 2011 recibe el Nombre de La Utopía. La organización actualmente está coordinada por Cintia Román en la administración, Belén Bordón diseño de elementos escenográficos y Diego Serrano en la coordinación general.

Que, sus obras puestas en escena son “Vecinos la escena está servida!” y “La Industria de la Risa”. Obra en cartel La Industria de la Risa, versión 2023.

Que, realizan talleres y funciones en distintos barrios de la ciudad y en diferentes lugares, en el predio de una iglesia en el barrio Esperanza, una casa particular en el barrio Alta Gracia, en el Centro cultural “la estación” en el barrio Ongay, también en eventos como “Fiesta de teatro callejero” en la localidad de Riachuelo, Feria del libro provincial y municipal, 30º Fiesta Provincial del Teatro, y finalmente eventos de teatro en comunidad en los barrios Bañado norte, Quintana, Pirayuí, Esperanza, Ongay, Paloma de la paz y Juan XXIII.

Que, los talleres se dictan actualmente los días lunes y viernes a las 19 horas en la plaza Giovanni Coll ubicada en el barrio Pirayuí, los días sábado en la Asamblea Ciudadana ubicada en calles Vera y San Lorenzo a las 19:30.

Que, del proyecto principal surgieron encuentros de teatro con vecinos durante los primeros días del mes de diciembre de los años 2014,2015,2016 y 2017, ellos son: “Vecinos hacen teatro”, “Vecinos de todos lados”, “Vecinos sumando voces”, “De acá la vuelta”.

Que, se destaca que el director dictó talleres para colegios en capital y el interior de Corrientes, la localidad de Riachuelo, Santa Rosa, San Miguel y Saladas.

Que, interactuaron con diferentes grupos de la ciudad ellos son: Catalinas Sur, Mate Murga, y El circuito Cultural Barracas en capacitaciones. Junto el grupo comunitario de teatro “La 23” compartieron funciones compartidas además participaron del 11° Encuentro nacional de Teatro Comunitario a 40 años del grupo de teatro Comunitario catalinas Sur y los 40 años de democracia, con el grupo Alma mate de Flores. Octubre 2023.

Que, actualmente forman parte de la Red latinoamericana de Teatro en Comunidad, Red de Cultura Viva Comunitaria y de la Red Nacional de Teatro Comunitario.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante las actividades teatrales del grupo de Teatro Comunitario “La Utopía” de esta ciudad**

ARTICULO 1º: DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante las actividades teatrales del grupo de Teatro Comunitario “La Utopía” de esta ciudad

ARTICULO 2º: DE FORMA. –

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....**